



SECRETARIADO EJECUTIVO  
DEL SISTEMA ESTATAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA  
GOBIERNO DE CHIAPAS

# Informe de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

Tercer Trimestre 2024

Secretariado Ejecutivo del Sistema  
Estatal de Seguridad Pública  
08 de octubre de 2024





## CÓNTENIDO

|                               |          |
|-------------------------------|----------|
| <b>Introducción</b>           | <b>1</b> |
| <b>Fundamento legal</b>       | <b>1</b> |
| <b>Resumen cualitativo</b>    | <b>2</b> |
| <b>Justificación</b>          | <b>3</b> |
| <b>Propuestas de solución</b> | <b>4</b> |
| <b>Avance global</b>          | <b>5</b> |
| <b>Conclusiones</b>           | <b>5</b> |
| <b>Anexo 1 RTPTAR-01</b>      |          |

# CHIAPAS

GOBIERNO DEL ESTADO



## I. INTRODUCCIÓN

El objetivo principal del proceso de evaluación es informar el grado de avance y el seguimiento brindado a la implementación de las acciones de control determinadas por cada área; de igual forma, retroalimentar a los responsables de la implementación, los datos obtenidos respecto al cumplimiento y eficiencia de la acción desarrollada, o bien para identificar las posibles deficiencias que se presenten en la realización del proceso e incidir en el mejoramiento de la calidad. Para tal fin, es importante considerar que el término de evaluación, va más allá de una simple medición y tiene función didáctica, lo que agrega valor a la gestión institucional de los servidores públicos que conforman al Secretariado.

En este documento se presenta el informe realizado al *Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, correspondiente al Tercer Trimestre 2024 (julio a septiembre)*, con base a las evidencias proporcionadas para medir el nivel de avance con relación a las acciones realizadas por las diferentes áreas que conforman al Secretariado.

Contempla desde la fijación de la Política de Administración de Riesgo hasta la evaluación de la efectividad de las actividades de control al corte de la presente evaluación (Diseño, Ejecución y Efectividad).

## II. FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en las fracciones III y V, numeral 10, Capítulo II, Título Segundo; y numeral 28, Capítulo II, Título Tercero del **Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno**, emitido por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial No.64, 2a. sección del Estado libre y Soberano de Chiapas, de fecha 23 de octubre de 2019, tiene por objeto establecer las disposiciones que los organismos públicos deben observar para establecer y operar eficientemente su Sistema de Control Interno Institucional y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, es necesario reiterar que su contenido constituye un corpus legal de alcance vinculatorio y, por tanto, es obligatoria su observancia y requiere disponer de instrumentos y herramientas para facilitar su correcto y oportuno ejercicio, seguimiento y evaluación de resultados.

Artículos 15, 16, 49 fracción V de la **Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas**.

Artículo 2 y 14 de la **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas**.

Artículos 58, 60 fracciones IX, y XIV, 73, 86 y 96 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas**.

Artículos 10, 11, 16 fracciones I, VIII, XVII y XX del **Reglamento Interior del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**.

Por lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el ADMACI, se presenta a continuación el **Informe Trimestral de Avances en la Ejecución del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos**.

GOBIERNO DEL ESTADO



### III. RESUMEN CUALITATIVO

El Coordinador de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en cumplimiento a lo señalado en la normatividad aplicable elaboran el Informe de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

Para el ejercicio 2024 el Secretariado Ejecutivo consideró 13 riesgos, de los cuales se programaron 19 acciones de control comprometidas, y en este período se concluyeron 11 (58%), en proceso se encuentran 07 (37%) y 01 (5%) pendientes sin avance.

**Resumen Cuantitativo (ADMACI, Numeral 28, Inciso a)**

|                                       |    |                                       |     |
|---------------------------------------|----|---------------------------------------|-----|
| A. Acciones de control comprometidas: |    | <b>19</b>                             |     |
| B. Acciones concluidas:               | 11 | C. Porcentaje de cumplimiento:        | 58% |
| D. Acciones en proceso:               | 7  | E. Porcentaje de acciones en proceso: | 37% |
| F. Acciones pendientes sin avance:    | 1  | G. Porcentaje de acciones sin avance: | 5%  |

**Acciones de control concluidas:**

| No. | Descripción del Riesgo  | Factor de Riesgo   | Área Responsable   |
|-----|---|--|--|
| 1   | Servicio de préstamo y consulta de expedientes transferidos al área de archivo deficiente                   | 1.1 Desconocimiento de procedimiento para préstamo de los expedientes.   | Coordinación de Archivo<br>(concluida en el segundo trimestre)               |
| 2   | Metas establecidas no alcanzadas de la base de Datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública | 3.1 Fallas e inconsistencias en la conectividad del sistema  | Dirección de Información en Seguridad<br>(concluida en el segundo trimestre) |
|     |   | 3.2 Inasistencia de los elementos programados  |  |
|     |   | 3.3 No cumplen con los requisitos de los elementos   |  |
| 3   | Funcionamiento de Puntos de Monitoreo Vehicular deficiente  | 4.1 Inconsistencias de conectividad en puntos de monitoreo   | Dirección de Información en Seguridad  |
| 4   | Proporcionar información deficiente a los organismos verificadoras y/o fiscalizadores                       | 6.1 No contar con información completa requerida por los organismos ejecutores del fondo o subsidio                | Coordinación de Seguimiento y Evaluación.                                    |
| 5   | Manuales Administrativos desactualizados  | 8.1 No contar con la asesoría de la instancia normativa  | Unidad de Apoyo Administrativo<br>(concluida en el segundo trimestre)        |
| 6   | Control de asistencias y permanencia en el centro de trabajo deficiente                                     | 10.2 No contar con los justificantes del personal  | Unidad de Apoyo Administrativo<br>(concluida en el primer trimestre)         |
| 7   | Órdenes de pago no procesadas por documentación deficiente o incompleta                                     | 12.1 Documentación incompleta o deficiente.  | Unidad de Apoyo Administrativo<br>(concluida en el segundo trimestre)        |
|     |   | 12.2 Personal que no cuenta con los conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar la actividad           | Unidad de Apoyo Administrativo   |
| 8   | Presupuesto de viáticos programado de manera incorrecta   | 13.1 Falta de coordinación entre las áreas involucradas para definir el período en el que se programará el recurso | Unidad de Apoyo Administrativo<br>(concluida en el segundo trimestre)        |





**Acciones de control en proceso:**

| No. | Descripción del Riesgo   | Factor de Riesgo  | Área Responsable                          |
|-----|--|---|---|
| 1   | Uso indebido de los recursos federales   | 2.1 Duplicidad de elementos en listas de asistencia de capacitación   | Dirección de Apoyo Técnico                |
| 2   | Informes y reportes registrados ante el Sistema de Recursos Federales Transferidos deficientes | 5.1 No contar con avances de la MIR, de acuerdo a la periodicidad establecida<br>5.2 Información inconsistente del destino y ejecución del Gasto  | Coordinación de Seguimiento y Evaluación. |
| 3   | Informe final de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) con resultados deficientes          | 7.1 La información proporcionada está incompleta o deficiente   | Coordinación de Seguimiento y Evaluación. |
| 4   | Control de asistencias y permanencia en el centro de trabajo deficiente                        | 10.1 El personal incurre frecuentemente en incidencias (retardos o faltas)  | Unidad de Apoyo Administrativo            |
| 5   | Expedientes de adquisiciones de bienes y servicios integrados de manera deficiente             | 11.1 Falta de seguimiento por parte del personal encargado de la ejecución de los procesos licitatorios de bienes y servicios.<br>11.2 Atraso en la entrega de la documentación de los procesos licitatorios por parte de la Oficialía Mayor del Estado | Unidad de Apoyo Administrativo            |

**Acciones de control sin avance:**

| No. | Descripción del Riesgo         | Factor de Riesgo                                      | Área Responsable               |
|-----|--------------------------------|---|--------------------------------|
| 1   | Nómina de personal sin timbrar | 9.1 Contar con pagos retenidos y/o cheques cancelados | Unidad de Apoyo Administrativo |

Considerando la misión y visión institucional del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y conforme a lo dispuesto en la Guía para la integración del Informe Trimestral de Avance en la Ejecución del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, se identificaron los **cinco riesgos más relevantes**, considerados de mayor relevancia e impacto en el desempeño de este Secretariado Ejecutivo, como se describen a continuación:

- Riesgo 2 Uso indebido de los recursos federales.
- Riesgo 4 Funcionamiento de puntos de Monitoreo Vehicular deficientes.
- Riesgo 8 Manuales Administrativos desactualizados
- Riesgo 11 Expedientes de adquisiciones de bienes y servicios integrados de manera deficientes.
- Riesgo 13 Presupuesto de viáticos programados de manera incorrecta.

Cabe señalar, que durante el ejercicio de este trimestre **NO** se encontraron riesgos nuevos para ser incluidos en la Matriz de Administración de Riesgos (MAR) y en el Programa de Administración de Riesgos (PTAR).

**IV. JUSTIFICACIÓN**

Referente al primer riesgo relevante *Uso indebido de los recursos federales*, se planteó un factor de riesgo 1) Duplicidad de elementos en listas de asistencia de capacitación teniendo como acción de control programada siendo "Cotejar listas de asistencia del Instituto de Formación Policial , con las listas que los municipios registran de los elementos capacitados"; este riesgo con un avance significativo toda vez, que han emitido oficios de







## VI. AVANCE GLOBAL

| Area o Dirección Responsable          | Riesgos más relevantes   | Factores de Resgo de Mayor Impacto   | Acciones de Control realizadas  | Nivel de Cumplimiento (con las acciones de control comprometidas *)                         |
|---------------------------------------|--|--|---|---|
| Dirección de Apoyo Técnico            | Uso indebido de los recursos federales                                   | Duplicidad de elementos en listas de asistencia de capacitación  | El área presentó información de la notificación de becas a 12 municipios para realizar la capacitación.   | AP: 75 % El área no presentó avances del tercer trimestre, se presenta el avance acumulado. |
| Dirección de Información en Seguridad | Funcionamiento de Puntos de Monitoreo Vehicular deficiente               | Inconsistencias de conectividad en puntos de monitoreo   | Aplicación de formatería par los reportes de fallo en los puntos de monitoreo. Han dado atención a las sugerencias emitdas en el cuarto trimestre del 2023.   | AC: 100% Riesgo concluido   |
| Unidad de Apoyo Administrativo        | Manuales Administrativos desactualizados                                 | No contar con la asesoria de la instancia normativa  | Avances de los trámites para la validación del Manual de Procedimientos, el Manual de Organización ha sido publicado  | AC: 100% Riesgo concluido.  |
| Unidad de Apoyo Administrativo        | Expedientes de adquisiciones de bienes y servicios de maerna deficientes | Falta de seguimiento por parte del personal encargado de la ejecución de los procesos licitatorios de bienes y servicios | Solicitarán en el mes de octubre a la Oficialía Mayor del Estado, la documentación de los procesos de adquisiciones para complementar los expedientes unitarios, conforme al check list establecido | AP: 75% Presentaron información para dar atención a este riesgo.                            |
| Unidad de Apoyo Administrativo        | Presupuesto de viáticos programado de manera incorrecta                  | Falta de coordinación entre las áreas involucradas para definir el periodo en el que se programará el recurso            | Acciones programadas a partir del segundo trimestre   | AC: 100% Riesgo concluido.  |

\*Status de las acciones en porcentaje: AC: Acciones concluidas.; AP: Acciones en proceso de implementación; AN: Acciones que no se han iniciado o sin avance.

## VII. CONCLUSIONES GENERALES

Durante este tercer trimestre se tuvieron tres acciones comprometidas concluidas; teniendo un avance significativo en los riesgos que se encuentran en proceso, la mayoría de los riesgos será concluidos en el **cuarto trimestre**, esto de acuerdo a la programación que tiene para ser atendidos. Los riesgos que se concluyeron, deberán de continuar con la aplicación de los controles que han establecido, con el fin de no materializar nuevamente el riesgo.

Por otra parte, es importante señalar que se dio atención al riesgo 4.1 inconsistencias de conectividad en puntos de monitoreo, toda vez, que han dado atención a las sugerencias que se emitieron en el ejercicio 2023, con la finalidad de cumplir en su totalidad el control de las acciones programadas.

No obstante, será necesario dar seguimiento oportuno al desarrollo de las acciones de control, mediante reuniones de trabajo con la Alta Dirección, con la finalidad de evitar la materialización de riesgos dentro de la institución y fortalecer el proceso de toma de decisiones, para efectos de mejorar continuamente en el desarrollo de la gestión de riesgos.

Atentamente

|   |                               |
|---|-------------------------------|
| <b>Presidente del COCODI y Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)</b> | Dr. Sergio A. Aguilar Rivera. |
| <b>Coordinador de Control Interno</b>   | C.P. Elair Gutiérrez Méndez.  |
| <b>Enlace de Administración de Riesgos</b>  | C.P. Oscar O. Carpio Mayorga  |





(RTPTAR-01)

Trimestre que se reporta: **Jul-Sept 2024**

Fecha: **03 octubre 2024**

Organismo público: **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**

**Resumen Cuantitativo (ADMACI, Numeral 28, inciso a)**

|                                       |           |                                       |     |
|---------------------------------------|-----------|---------------------------------------|-----|
| A. Acciones de control comprometidas: | <b>19</b> |                                       |     |
| B. Acciones concluidas:               | 11        | C. Porcentaje de cumplimiento:        | 58% |
| D. Acciones en proceso:               | 7         | E. Porcentaje de acciones en proceso: | 37% |
| F. Acciones pendientes sin avance:    | 1         | G. Porcentaje de acciones sin avance: | 5%  |

Descripción de problemáticas identificadas y su solución (ADMACI, Numeral 28, inciso b)

| <b>Acciones en proceso:</b>   |   |             |
|---|---|-------------|
| <b>2.1 Duplicidad de elementos en listas de asistencia de capacitación</b>  |   | Avance: 75% |
| Problemáticas   | Soluciones  |             |
| Durante este trimestre el área informá de la solicitud de notificación de becas a municipios.                                     | Darán atención en el cuarto trimestre   |             |
| <b>5.1 No contar con avances de la MIR, de acuerdo a la periodicidad establecida</b>  |   | Avance: 75% |
| Problemáticas   | Soluciones  |             |
| Dan cumplimiento a las acción de control, y darán seguimiento de manera trimestral  | N/A   |             |
| <b>5.2 Información inconsistente del destino y ejercicio del gasto</b>  |   | Avance: 75% |
| Problemáticas   | Soluciones  |             |
| Presentan las capturas de pantalla de la información ante el Sistema de Recursos Federales Tranferidos (SRFT)                     | N/A   |             |
| <b>7.1 La información proporcionada está incompleta o deficiente</b>  |   | Avance: 75% |
| Problemáticas   | Soluciones  |             |
| Los organismos ejecutoras enviaron el Plan de acción para la atención a las recomendaciones emitidas por la Instancia Evaluadora. | Esperando el seguimiento en el cuarto trimestre                               |             |
| <b>10.1 El personal incurre frecuentemente en incidencia (retardos o faltas)</b>  |   | Avance: 75% |
| Problemáticas   | Soluciones  |             |
| No tuvieron descuentos disciplinarios, presentaron el formato que aplicaran para los exhortos                                     | Dar seguimiento a la acción de control y aplicación del formato de descuentos |             |




|  |  |   |     |
|--|--|---|-----|
| <b>11.1 Falta de seguimiento por parte del personal encargado de la ejecución de los procesos licitatorios de bienes y servicios</b>   |  | Avance:                                 | 75% |
| <b>Problemáticas</b>   |  | <b>Soluciones</b>                       |     |
| Solicitarán a la Oficialía Mayor del Estado la documentación de los procesos de adquisiciones para ser integrados al expediente unitario, conforme al check list establecido |  | Dar seguimiento a la acción de control. |     |
| <b>11.2 Atraso en la entrega de la documentación de los procesos Licitatorios, por parte de la Oficialía Mayor del Estado</b>  |  | Avance:                                 | 75% |
| <b>Problemáticas</b>   |  | <b>Soluciones</b>                       |     |
| Solicitarán a la Oficialía Mayor del Estado la documentación de los procesos de adquisiciones para ser integrados al expediente unitario, conforme al check list establecido |  | Dar seguimiento a la acción de control. |     |
| <b>Acciones sin avance:</b>  |  |   |     |
| <b>9.1 Contar con pagos retenidos y/o cheques cancelados</b>   |  | Avance:                                 | 0%  |
| <b>Problemáticas</b>   |  | <b>Soluciones</b>                       |     |
| La fecha de cumplimiento está prevista para el cuarto trimestre  |  | N/A                                     |     |

**Conclusión general (ADMACI, Numeral 28, inciso c)**

En este segundo trimestre, se observa que se han concluido 3 acciones de riesgos, que significa un avance acumulado del 58% , considerando que en el cuarto trimestre existen programados riesgos que se concluirán conforme a las fechas programadas.

  
**Elair Gutiérrez Méndez**  
Coordinador de Control Interno

  
**Oscar Omar Carpio Mayorga**  
Enlace de Administración de Riesgos